



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 02 MAYO 2018

DECRETO EXENTO N° 2265

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto N° 2.333 de fecha 12 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 2) La Factura N° 244317 del 04 de Marzo de 2018 "METALURGICA SILCOSIL LIMITADA." RUT: 79.909.150-K
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento N° 1517 del 22 Marzo del 2018 que Delega al Administrador Municipal Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ la facultad de firmar por Orden de la Señora Alcaldesa.

DECRETO:

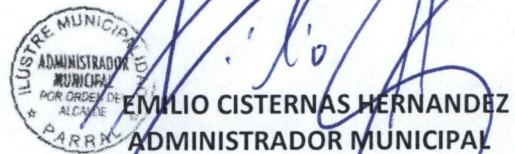
- 5) DESE, el alta a las especies mencionadas, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en las hojas murales que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
5734 A 5843	D	10 SILLAS- VISITA ISO TAPIZ INSIDE	EGIS (ISAAC ESPINOZA FUENTES)	\$234.094

TOTAL \$ 234.094

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/ARC/PCA/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.